

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Nomenclatura : AS-SM-59-2023-HNHU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ALBUMINA HUMANA 20 G/100 ML INY 50 ML PARA EL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Ruc/código :	20506813191	Fecha de envío :	20/10/2023
Nombre o Razón social :	GREY INVERSIONES S.A.C.	Hora de envío :	16:37:17

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Experiencia del postor.

Las bases del procedimiento de selección incluyen el anexo N°8 ¿Experiencia del postor¿, sin embargo, dentro de los factores de evaluación no indica cual es el monto que se requerirá como experiencia para esta contratación.

Solicitamos al comité de selección, incluya en las bases cuál es el monto de la experiencia que se solicita y, de ser el caso, precise que dicha experiencia se encuentre en base al objeto de la convocatoria.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.2 **Literal:** - **Página:** 31

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado lit. a) y c)

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION, LA CUAL EL COMITÉ PROCEDERA A SUPRIMIR EL ANEXO 8 DE LAS BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

SUPRIMIR EL ANEXO N°08 DE LAS BASES

Entidad convocante : HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
Nomenclatura : AS-SM-59-2023-HNHU-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE ALBUMINA HUMANA 20 G/100 ML INY 50 ML PARA EL HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE

Ruc/código :	20506813191	Fecha de envío :	20/10/2023
Nombre o Razón social :	GREY INVERSIONES S.A.C.	Hora de envío :	16:37:17

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En la descripción del rotulado, se hace mención en el punto 5.1.2.2. se indica que los envases mediatos de los productos deben llevar logotipo. Sin embargo, no se precisa cuál es el logotipo exacto que debe llevar, considerando que la denominación del proceso se encuentra indicado en las mismas bases y corresponde que este aspecto se indique con claridad.

Tomando en consideración que la denominación del proceso hace referencia al procedimiento de selección del cual se deriva, consultamos si el logotipo puede consignarse de cualquiera de las siguientes formas:

HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
AS N° 059-2023-HNHU-1

ó

HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 059-2023-HNHU-1

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado lit. a) y c)

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACLARA, QUE EN LA DESCRIPCION DEL ROTULADO SERA DE LA SIGUIENTE FORMA

HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE
AS N° 059-2023-HNHU-1

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null